



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 7 DE PALMA DE MALLORCA

12734

Executòria 113/2016

Que en virtud de lo acordado en el día de la fecha por el Ilmo.Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción nº7 de Palma, en el procedimiento EJECUTORIA 113/16 , seguido por una falta de hurto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/200 de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a VANESA RUBIO AMAYA, actualmente en ignorado paradero, a fin de que comparezca ante este Juzgado, sito en Via Alemania nº5,2º de Palma, en el plazo de 10 DIAS, a contar a partir de la publicación del presente, a fin de ejecutar sentencia.

Y para su inserción en el BOB y colocación en el tablón de anuncios de este Juzgado, expido el presente en PALMA DE MALLORCA a 9 de noviembre de 2017.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

